



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001663-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a trasladar a la Universidad de Valladolid la valoración de la implantación de un grado en Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial, así como un máster en Inteligencia Artificial y Big Data en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el campus Duques de Soria, e impulsar convenios de colaboración vinculados al proyecto Numant-IA, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001655 a PNL/001687.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

El Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid (UVa) es un activo esencial para la cohesión territorial y la generación de talento en Soria y en Castilla y León. La próxima implantación en Soria del Centro de Capacidades Tecnológicas Avanzadas "Numant-IA" del Ministerio de Defensa y del Centro de Procesamiento de Datos de la Seguridad Social sitúan a la provincia en un punto de inflexión para especializar su oferta universitaria en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial (IA) y su aplicación a entornos de ciberseguridad, ciberdefensa y servicios públicos.

La demanda de perfiles en ciencia de datos e ingeniería de IA es creciente en España y en la Unión Europea. Un Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial impartido



en Soria permitiría ofrecer una titulación de alta empleabilidad, atraer alumnado nacional e internacional a Soria y posicionar al campus soriano de la Universidad de Valladolid en la vanguardia tecnológica de la Comunidad. Además, facilitaría un itinerario formativo completo hacia posgrados, doctorados y empleo cualificado.

El Consejo de Gobierno de 21 de agosto de 2025 autorizó la implantación de 27 nuevas enseñanzas universitarias oficiales (ocho grados, dieciocho másteres y un doctorado) en universidades públicas y privadas de la Comunidad, con los informes favorables preceptivos. Este impulso reciente de la Junta para ampliar y financiar nuevas titulaciones debe extenderse también a campus como el de Soria para mejorar su oferta en áreas estratégicas y garantizar un desarrollo equilibrado del sistema universitario de Castilla y León.

En este sentido, las Cortes de Castilla y León, a propuesta de Soria ¡YA!, instaron a la Junta a trasladar a la UVa la valoración para implantar un Doble Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería Informática en el campus soriano. En coherencia con ese mandato y con el nuevo contexto tecnológico, es positivo valorar ahora la implantación del Grado en Ciencia de Datos e IA y de un Máster en Inteligencia Artificial y *Big Data* en Ciberseguridad y Ciberdefensa, alineados con Numant-IA y, en su caso, con el CPD de la Seguridad Social.

La implantación de estas enseñanzas en el Campus de Soria de la UVa se traduciría en más actividad económica y tecnológica ligada a la llegada de alumnado, profesorado e investigadores; mejor empleabilidad y mayor arraigo y retención del talento joven, con efectos visibles en población, vivienda y servicios; posicionamiento de Soria como polo de innovación en *big data*, IA, ciberseguridad y ciberdefensa; y cooperación estable entre Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León, Ministerio de Defensa y Administración General del Estado.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Trasladar a la Universidad de Valladolid la valoración de la implantación de un Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, así como de un Máster en Inteligencia Artificial y *Big Data* en Ciberseguridad y Ciberdefensa en el Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid.

2. Impulsar convenios de colaboración de la Administración Autonómica con el Ministerio de Defensa y la Universidad de Valladolid vinculados al proyecto Numant-IA".

Valladolid, 16 de octubre de 2025.

LOS PROCURADORES Y LA PROCURADORA,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio
Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero